

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

- 2773** *Anuncio formalización del contrato "Diseño, montaje y desmontaje de un punto de promoción turística en régimen de alquiler para llevar a cabo la promoción itinerante denominada 'Andalucía descubre su paraíso'. Diputación Provincial de Jaén", con la empresa Expoelvira, S.L.*

Anuncio

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2017/65.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=sx09r5UQvOwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

2. *Objeto:*

- a) Tipo: Mixto (Suministro/Servicio).
- b) Descripción: DISEÑO, MONTAJE Y DESMONTAJE DE UN PUNTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA EN RÉGIMEN DE ALQUILER PARA LLEVAR A CABO LA PROMOCIÓN ITINERANTE DENOMINADA 'ANDALUCÍA DESCUBRE SU PARAÍSO' DIPUTACIÓN PROVINCIAL".
- c) CPV: 39154100-7.
- d) Medio de publicación de la licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, Plataforma de Contratación del Estado y Perfil del contratante.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 8 de mayo de 2017.

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Valor estimado del contrato: 23.000 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 23.000 euros.
- Importe total: 27.830 euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 6 de junio de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 8 de junio de 2017.
- c) Contratista: EXPOELVIRA, S.L. con C.I.F. B-19558444.
- d) Importe adjudicación:

- Importe neto: 18.089'48 euros.
- Importe total: 21.888'27 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio y otros criterios valorables mediante juicio de valor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 08 de Junio de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.